

Protesta justificada

La esterilidad legislativa del período parlamentario que hoy termina, continúa siendo objeto de general y justificada protesta, no sólo de una parte de la prensa, sino de la opinión en general.

Culpan algunos colegas exclusivamente al Gobierno de tan desconsolador resultado, y aunque es evidente que, según en artículos anteriores hemos sostenido, corresponde parte no pequeña de que tal haya sucedido al defectuoso y arcaico procedimiento a que ajustan las Cámaras sus deliberaciones, no bastará esto a eximir de responsabilidad al Sr. Maura, por haber mostrado tan poco empeño en que se diera la natural preferencia en los debates a proyectos que, como al de los cambios y el del servicio obligatorio, responden a necesidades de carácter nacional.

No se explica fácilmente la apatía que ante proyectos de esta clase viene mostrando el Sr. Maura, cuando el argumento más eficaz y convincente que con razón se alega para combatir su continuación en el Gobierno, es que no obstante sus formales y reiteradas promesas, no hay hasta ahora indicio alguno de que puedan, aun bastante mermadas, llegar a realizarse.

No bastan la elocuencia ni la energía y el carácter que la opinión imparcial reconoce en el Sr. Maura, para poder gobernar, es decir, para que se ocupe de manera útil para el país la presidencia del Consejo de ministros. Es preciso a estas cualidades unir el conocimiento de los problemas cuya solución es exigencia nacional que hay que atender sin nuevas y desesperantes dilaciones, y no limitar la actividad ministerial a la lectura de proyectos en las Cámaras, que luego se dan al olvido, como si no hubiera prisa alguna de modificar un estado de cosas contra el cual nadie ha protestado con más dureza que el Sr. Maura, cuando estaba fuera del poder.

Nuevamente ha quedado aplazada para otro presupuesto, según la consabida metefra, esa tantas veces anunciada y nunca cumplida reorganización de servicios, que ningún gobernante ha reclamado con más energía ni ofrecido con mayor reiteración y solemnidad que el presidente del Consejo; y de nuevo queda también la especulación dueña del mercado de francos, segura de que los dos proyectos que están sobre la mesa del Congreso allí dormirán el sueño de los justos, mientras el empleado y el obrero ven con angustia cómo se ponen fuera del alcance de sus modestos recursos los artículos más indispensables a la vida.

No se nos oculta que sería injusto pedir al jefe del Gobierno que hiciera el solo aquello que ha de ser resultado de la colaboración de sus compañeros de Gabinete; pero recordando sus mismas palabras sabemos también que está obligado a no dejar en la inacción a los ministros que no respondan a las necesidades que el cargo impone en momentos como los presentes, ya que en definitiva al presidente del Consejo corresponde la dirección y el señalar el orden de preferencia de la labor ministerial.

El balance que ésta arroja, dentro y fuera de las Cámaras, es tan deficiente que con razón lo recuerdan los adversarios del Sr. Maura, no pudiendo menos de reconocer, las personas imparciales, que constituye uno de los cargos más graves que pueden formularse contra un gobernante.

La guerra

El bombardeo de Port Arthur.

Paris 23.—Un telegrama oficial de Alexieff al Zar dice que, según informes del

general Stosel, la escuadra enemiga que se presentó ayer delante de Port Arthur, se componía de seis acorazados, 12 cruceros y ocho torpederos. Fue divisada a las siete de la mañana.

Los acorazados y torpederos tomaron posición entre Lao-Te Chau y la bahía, formando los cruceros dos grupos hacia el Sur y el Sudeste de Port Arthur.

El Retvisan, tirando por encima de Lao-Te Chau, abrió el fuego contra los acorazados enemigos, que contestaron dirigiendo sus tiros a la ciudad.

Mientras tanto la escuadra rusa salía del puerto y se alineaba en la rada exterior.

Hacia las once de la mañana fué debilitándose el cañoneo y la escuadra japonesa se reunió y se alejó lentamente en dirección al Sudeste, desapareciendo a las doce y media.

Durante el bombardeo los rusos tuvieron cinco soldados muertos, nueve heridos y un contusionado.

Según dice el parte oficial, un acorazado japonés sufrió averías.

Ocupando posiciones.—Las fuerzas japonesas.

San Petersburgo 23.—El almirante Alexieff telegrafía desde Mukden, con fecha de ayer:

«El general Mitchenko me comunica que el 7 de Marzo nuestros exploradores se acercaron a Anju y observaron que el enemigo había levantado trincheras en la orilla izquierda del río Toheng Toheng (Thing Tohiong), frente a dicha ciudad.

A la fecha citada, el enemigo no se había presentado aún en Yong Piong, punto situado al Nordeste de Anju.

Se cree que sólo hay una división de tropas japonesas en Anju, y que el resto del primer cuerpo de ejército japonés está todavía en Ping Yang.

Habiéndose recibido aviso de que habían llegado dos escuadras enemigas a Pak-tohien, enviamos 200 jinetes para impedir al enemigo que pasase el río Pak tohien. Nuestra artillería observó que estaban a la orilla izquierda del río tres escuadras enemigas, los cuales se retiraron sin combatir, con dirección a Anju, cuando se acercó a ellos nuestro destacamento. Los japoneses contaban 130 caballos.

En la noche del 19, dos corcos nuestros se metieron entre una patrulla japonesa que se hallaba en el camino de Ka-san a Toheng Tohien. La patrulla rompió el fuego contra nuestros corcos, que escaparon sin recibir ningún daño.

Fuerzas de caballería enemiga, que ascendían a 300 jinetes, ocuparon Yong Piong el día 19.

El enemigo tiene preparado al Norte y al Sur de Anju el material necesario para construir puentes de barcas.

Cámaras japonesas

Paris 23.—Hoy han comenzado en la Dieta las tareas legislativas.

El primer ministro del Mikado, conde Kotura, ha manifestado que la convocatoria de la Dieta se ha hecho en circunstancias que no han tenido semejanza en los anales del país.

Hay que hacer respetar—dijo—los derechos legítimos del Japon, puesto que Rusia no solo los ha negado, sino que le ha desafiado con actos contrarios a sus intereses.

Espera que el mundo entero lo reconozca así, comprendiendo los actos de justicia y paciencia de que ha estado dando pruebas durante el curso de las negociaciones y sus deseos de mantener la paz.

El conde Kotura dió cuenta después del texto de la correspondencia diplomática cambiada con Rusia desde que comenzaron las negociaciones en Julio último hasta que le fueron enviadas órdenes al embajador japonés en San Petersburgo para su retirada.

Los bugues chilenos

Santiago de Cuba 23.—El representante de la casa naviera de Nueva York, a la cual compró el gobierno chileno los buques Capitán Prat y Chacabuco y ahora el Japon solicita adquirir, ha declarado que no existe promesa de venta definitiva a los buqueiros, y que la casa constructora únicamente los venderá a otra nación cuando las Cámaras chilenas la autorizaran para ello.

Rusos y coreanos.—Colisión sangrienta.

Londres 24.—The Daily Telegraph publica hoy un despacho de Seul dando cuenta de haber ocurrido un grave conflicto en Kang-Koon entre soldados rusos y coreanos, produciéndose una sangrienta colisión, de la cual resultaron 35 rusos y 17 coreanos muertos.

El impuesto sobre alcoholes

En el hotel de Roma se celebró anoche una reunión de cosecheros, fabricantes y alcoholeros, asistiendo los andaluces, catalanes, levantinos y manchegos, con objeto de llegar a un acuerdo sobre la información pública acerca del proyecto de alcoholes presentado por el ministro de Hacienda.

Acordaron las siguientes bases: 1.ª Una tributación especial para el alcohol, que consistirá en un impuesto único para la fabricación, en que se refundirá la actual contribución industrial y la de patente, y que se devengará a la salida de la fábrica en que se elabora el alcohol.

2.ª Estarán sujetos al impuesto de fabricación el alcohol y aguardientes de vino hasta 65° a razón de 5 pesetas por hectolitro; alcohol de vino, a razón de 8 pesetas hectolitro, y demás aguardientes y licieres, a 40 pesetas hectolitro.

Para los efectos de la tributación, se entenderán por alcohol y aguardientes la destilación de vino o mosto obtenido de uva fresca, residuos suyos y demás ramificaciones procedentes de la industria nacional.

3.ª No se establecerá dentro de esta ley excepción alguna en favor del alcohol desnaturalizado.

4.ª Las industrias derivadas de la fabricación del alcohol y aguardientes, como liceres, anisados, coñac, ron y demás, quedan únicamente sujetas a la tributación industrial actual, sin perjuicio de los impuestos de consumo que les correspondan, con arreglo al reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898.

5.ª Abonado el impuesto que se estable-

ce en el artículo 1.º, será libre la circulación, aplicación y manufactura del alcohol y demás similares comprendidos en estas bases.

6.ª Las Sociedades, Centros y clases que piden esta reforma solicitan también intervención en la redacción del reglamento.

Ante la comisión que entiende de este proyecto de ley informaron anoche los señores Allegret, García Berlanga, Martínez de Tomelloso, León, Frías y Garzón, quienes combatieron el proyecto por entender que es perjudicial a los intereses de la producción e industria nacional, manifestando que la ley de alcoholes no debe ser tributaria, sino de protección a la agricultura; que el impuesto es excesivo, y estableciendo las diferencias que separan a España de Alemania en este asunto.

Se leyeron también numerosas adhesiones de diversas provincias.

El conde de Alcudia y el Sr. Rosellón, a ruego de la presidencia, renunciaron a usar de la palabra, toda vez que, como diputados, podían informar en reunión privada.

A las doce de la noche el presidente de la comisión declaró terminada la información pública.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Según las últimas noticias de París, continúa inspirando serios cuidados la enfermedad que padece la duquesa de Alba, siendo muy pocas las esperanzas de que pueda salvarse.

El palacio de Liria sigue en estos días concurridísimo por los numerosos amigos de la ilustre dama, que van a pedir noticias del curso de la dolencia.

En el sudexpreso de ayer salieron para París y Berna el marqués de Montagliari, destinado a la legación de Italia en esta última capital, y su esposa.

A la partida del secretario de la embajada de Italia hay que agregar la del consejero de Negocios, barón Celesti, actual encargado de Negocios, que irá a fines del mes próximo a Roma, con destino al ministerio de Negocios Extranjeros. Para sustituirlo en Madrid ha sido nombrado el conde Bosdari, que ya estuvo hace algunos años en esta corte desempeñando el cargo de secretario.

Los jueves de gran gala de la próxima temporada en el circo de Fariash prometen estar, como todos los años, muy brillantes. Casi todas las señoras aristocráticas, abonadas a los palcos en las temporadas anteriores han renovado sus abonos, y apenas quedan ya localidades para el gran número de nuevos pedidos que se han hecho.

Se halla enferma en Jerez de la Frontera la distinguida señora doña Rosario López de Carrizosa y de Gites, esposa de D. Francisco Ramírez López de Moría, hermana de los marqueses de Casa Pavón, Mochales y Casa Barneja, condes del Moral de Calatrava, de doña Vicenta, viuda de Gites, y don Lorenzo, D. Luis y D. Pedro López de Carrizosa.

Por real orden, y a propuesta de S. A. R. la Infanta doña Isabel, presidenta de la Junta de señoras que auxilia al Gobierno en los servicios de beneficencia, han sido nombradas vocales auxiliares de la referida Junta las señoras siguientes:

Doña Clotilde de la Viesca, duquesa de Seo de Urgel; doña Martina San Miguel, marquesa del Bazar; doña Ramona Ulloa y Calderón, marquesa de Oquendo; doña Matilde Ulloa, vizcondesa de Roda; doña Constanza Gamazo de Maura, doña Luisa Sáinz de Sánchez Guerra, doña Arsenia Arroyo de Calderón, doña Carmen Barrenechea de Dato, doña Cristina Fajardo de Bugallá, doña Concepción O'Farrill de Guzmán, doña Adela Cadaval de Urzáiz, doña Elena Sánchez de Martínez Cardenal.

La marquesa de Valdeiglesias ha dado a luz, con toda felicidad, una niña.

Ayer falleció en Madrid el coronel que fué del real cuerpo de Alabarderos, D. Francisco Coello y Pérez de Barradas, emparentado con las familias de Medinaoeli, Denis, Villaseca, Viana, Peñafior y otras de nuestra alta sociedad.

Las dolencias adquiridas en las penalidades de la guerra, sobre todo en la última civil del Norte, le obligaron a abandonar el servicio activo, en el cual se acreditó como valiente y digno soldado de la patria.

DE BARCELONA

Esperando a D. Alfonso.—Más festejos

Barcelona 23.—Los estudiantes de la Universidad y escuelas especiales proyectan acudir a la estación con los estandartes de sus facultades, autorizados para ello por el rector Sr. Rodríguez Méndez para recibir al Monarca.

El presidente de la Sociedad colombófila, D. Ramón Macaya, ha ofrecido a las autoridades algunos festejos.

La Diputación provincial también prepara varios, entre los que figuran la anunciada expedición a Monserrat y recepción de alcaldes de la provincia, que serán obsequiados con un espléndido lunch.

La Cámara de Comercio ha acordado hacer festejos por su cuenta.

La colonia gerundense organizará una fiesta regional típica, y la Sociedad musical se ofrece a dar conciertos en honor del Rey.

El Club de regatas organizará una fiesta marítima.

El viernes marchará a Monserrat el comandante general de los somatenes, Sr. R. Roy, para elegir el lugar donde haya de celebrarse la gran revista del cuerpo, que seguramente presenciará el Rey.

La designación de sitio es un verdadero problema, pues se trata de un desfilé que no bajará de 15 a 20.000 hombres.

En los pueblos por que pase el Rey acudirán a la estación los somatenes armados. Donde no haya estación, se situarán en las alturas que dominen la vía férrea.

Se da como seguro que el Rey permanecerá en Cataluña unos quince días.

Se atribuye al Monarca el propósito de visitar el cementerio nuevo para depositar una corona en la tumba de mosen Verdáguer.

En Tarrasa y Sabadell han comenzado los preparativos para recibir a D. Alfonso.

En la primera de dichas poblaciones se hospedarán en el domicilio del diputado don Alfonso Sala, y en la segunda en la casa de un fabricante de bufas.

Incendio

Barcelona 23.—Esta tarde en la barrida de la Barceloneta, cuando se estaba descargando un carro de petróleo, se ha producido una inopinada inflamación de petróleo.

Las llamas han producido gravísimas quemaduras al carretero y a un hijo del dueño de la tienda a que se destinaba el combustible.

Ambos, envueltos por el fuego, se dieron a correr desפורidos, hasta que cayeron al suelo accidentados.

En la tienda se inició también un incendio, que pudo ser fácilmente extinguido por los bomberos.

Además del hijo del tendero Torres, que cuenta catorce años, ha sufrido quemaduras un niño de doce que habita cerca de la tienda.

El carretero se halla en tan gravísimo estado, que se desconfa de salvar su vida.

La autoridad militar ha señalado el domingo para que en el paseo de San Juan juren la bandera los reclutas del actual reemplazo.

EL TIFUS

Se han confirmado las noticias publicadas por la prensa respecto a la existencia del tifus en Madrid.

En los últimos días parece que han ocurrido bastantes casos.

El capitán general ha facilitado a las autoridades civiles un coche de la ambulancia para destinarlo a la conducción de atacados de tan terrible enfermedad al hospital del Cerro del Pimiento, sustituyendo en esta forma a los enfermos que prestan en camillas dicho servicio.

En el hospital Provincial hay también en la actualidad algunos enfermos de tifus, entre ellos el médico Sr. Valle, un estudiante y varios enfermeros.

Otro estudiante del quinto grupo de Medicina, llamado D. Gonzalo Arana, atacado de tan mortífera enfermedad, falleció ayer.

Ayer se verificó su entierro, al cual concurrieron todos sus compañeros del Colegio de San Carlos.

Presidieron el duelo el decano, doctor Calleja, y los doctores San Martín, Recasens é Iba, el sacerdote Sr. Lassa y el estudiante Sr. Balda.

Las cintas fueron llevadas por ocho discípulos.

Honrando a los héroes

Por el ministro de la Guerra se ha dirigido a los capitanes generales la siguiente real orden circular:

«Excmo. Sr.: Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dice a este ministerio en 15 del actual lo que sigue:

«El jefe superior del Palacio me dice con fecha de ayer lo que sigue:

«Excmo. Sr. S. M. el Rey nuestro señor (q. d. g.), deseando honrar la memoria del comandante D. Enrique de Las Morenas y de los heroicos defensores de Balor, se ha dignado disponer que los restos de tan distinguido jefe y los de aquellos que a sus órdenes perdieron la vida en defensa de la plaza y al servicio de la patria, sean inhumados en su día en el panteón de Nuestra Señora de Atocha, al mismo tiempo que los de los generales D. Fidel Alonso Santocildes y D. Joaquín Vara de Rey Rubio y los del soldado Eloy Gonzalo García.

De Real orden tengo el honor de comunicarlo a V. E. para los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 14 de marzo de 1904.—El Duque de Sotomayor.»

De Real orden lo traslado a V. E. con igual objeto y para conocimiento y satisfacción de todas las clases del ejército. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1904.—Linares.»

LA GUERRA

Y LOS

TELEGRAMAS DE LA PRENSA

Atendiendo indicaciones de la prensa y de las Compañías de cables orientales, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden disponiendo que se rebaje la tasa terminal española a siete céntimos de franco por palabra para los telegramas de parte y China, Japon y Corea de la otra, por las vías Cádiz-Estora, Vigo-Estora y Gibraltar-Easton, ajustándose esta concesión a las bases del real decreto de 28 de Diciembre de 1898 y a las condiciones publicadas en la Notificación de Berna núm. 551 de 1.º de Febrero de 1903, para la aceptación de telegramas de prensa a precio reducido.

La exportación de frutas y las Aduanas

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado a las Aduanas que en las épocas en que se realizan las exportaciones de frutas frescas, verduras, hortalizas y legumbres, anteponen los embarques, tanto en las horas de noche como en los días festivos, sin pago de dietas ni otros gastos extraordinarios, siempre que la documentación correspondiente se haya formalizado en las horas reglamentarias de despacho.

FIESTA MILITAR

LA BANDERA DEL BATALLON de Puerto Rico

Promete constituir una verdadera solemnidad el acto de imponer la corbata de San Fernando a la bandera del batallón provisional de Puerto Rico por su heroísmo en las lomas de San Juan.

Para determinar algunos detalles que coadyuvan a la parte oficial, se reunió anoche la comisión, presidida por el general Tovar, y de la que forman parte el duque de Tamames, como coronel que fué de voluntarios de Cuba, y los jefes del ejército y de la armada Sres. López Carvayo, Aguilera, Cubells, Boltrán de Lis, Fernández Linares, Ellices, Molina, Ibáñez María y Masferrer.

El acto coincidirá con el de la jura de

banderas de los reclutas de la guarnición de Madrid. Se celebrará en la Castellana ó en el Hipódromo, pues el sitio aún no está definitivamente acordado, el domingo 3 de Abril, por la mañana.

A él concurrirán los 80 soldados supervivientes del heroico cuerpo, para lo cual se facilitarán medios por la comisión a los que residen fuera de esta corte, auxiliando también a los que vivan en Madrid.

Existe el pensamiento de que el regimiento Inmemorial del Rey sea quien lleve la bandera del batallón de Castilla, al lado del pendón morado de Castilla. Con él formarán también los soldados, jefes y oficiales que figuraron en el provisional de Puerto Rico en la memorable jornada.

El viaje del Rey a Guadalajara

Guadalajara 23.—Oficialmente sábase ya que S. M. el Rey vendrá a esta población el sábado próximo, en tren especial, que llegará a las once de la mañana.

El conde de Romanones vendrá el día antes.

La Escolta Real llegará en el mixto de la mañana. En la estación hará los honores a S. M. una compañía formada por alumnos de esta Academia y la música de Ingenieros. Activarse los trabajos para el adorno de las calles por donde ha de pasar la comitiva.

Delante del palacio de la Diputación provincial se construirán dos tribunas, desde las cuales las damas más distinguidas de la sociedad arrisconas arrojarán ramos de flores y palomas al paso del Monarca.

En el Parque aerostático se elevará un globo cometa y otro sonda, haciéndose además una ascensión libre, yendo tripulado el aerostato por un capitán y un teniente de Ingenieros.

Dado el entusiasmo que existe entre todas las clases sociales de la población, puede asegurarse que el sábado se hará un cariñosísimo recibimiento a D. Alfonso.

EL CAMBIO EXTERIOR

Vote particular del Sr. Villaverde

Por su mucha extensión no publicamos íntegro el voto particular leído ayer en el Congreso por el Sr. Villaverde y presentado por éste al dictamen de la comisión sobre el proyecto del Sr. Osma.

El Sr. Villaverde hace detallada historia del origen y causas de la crisis de los cambios, y recuerda las disposiciones legales que varios ministros han dado para mejorarlo y las que han venido rigiendo las relaciones del Banco de España con el Tesoro público, en orden a la circulación monetaria y al mercado de oro.

No cree que sea estímulo de buen gobierno el invocado por el ministro de Hacienda para insistir la que llama peligrosa sugerencia de pronto remedio en las dolencias duraderas, juzgándola ocasionada a intervenciones excesivas y a la larga contraproducentes.

Sostiene que el proyecto de ley del señor Osma, no sólo no completa, acelera y adelanta los remedios de la depreciación exterior é interior de nuestra moneda nacional, sino que retrocede en el camino emprendido, volviendo a ligar al Tesoro con el Banco y aun a hacerle dependiente de éste, al que se abandona la adquisición de oro del mercado, cuya dirección se le entrega, al propio tiempo que se abre de nuevo el cauce por donde corrian las emisiones de billetes para anticipos del Banco al Tesoro.

El primer defecto del dictamen es reducir los grandes recursos de que puede servir el Estado para combatir el desnivel crónico de nuestros exteriores a un simple medio auxiliar, la oficina de cambio dirigida por el Banco.

Esta oficina estaba comprendida en el primer proyecto presentado, sin los inconvenientes apuntados.

Por el nuevo proyecto, ni se mencionan ni se limitan los recursos de que el Banco de España ha de servir para la empresa que se le confia.

El dictamen no indica otra dotación que la de créditos que el Banco determine obtener en el extranjero, medio que es peligroso y contraproducente.

La liquidación de las pérdidas a cargo del Tesoro, el aplazamiento de su reintegro con el interés del 2 por 100, la necesaria representación de tales débitos por pagarés renovables, implican un principio funesto de retroceso a la Deuda flotante atendida con la emisión de billetes.

Firman dicho dictamen los Sres. Fernández Villaverde y Cavestany.

TEATRALERÍAS

Casos y cosas teatrales

DE ANTANO Y HOGAÑO

Con ese título y ese subtitulo acaba de publicar Felipe Pérez y González un volumen de más de 200 páginas amenísimas para todos é interesantes «en extremo para cuantos sienten afición, mayor ó menor, a las cosas del teatro».

Los asuntos de que tratan los capítulos contenidos en el libro, ofrecen gran atractivo, no ya por su forma, casi siempre irónica y graciosa, propia de la pluma de Felipe Pérez, sino por su fondo, en el que se encuentran multitud de datos importantes y muy poco conocidos, aun de las personas más versadas en achaques teatrales.

Es una demostración palmaria de la vasta cultura de su autor, que con citas y copias documentales curiosísimas, destruye preocupaciones vetustas, con las que se intenta atacar las costumbres modernas y defender las pasadas, presentándolas como mejores.

Léanse los artículos Comedias, toros y arzobispos de Sevilla, El teatro en los conventos y alguno más, en que aparecen de alto relieve las vicisitudes costumbre existentes en los siglos XVI y XVII, en que imperaba la Monarquía absoluta, y cuya época, rebosante, como dice el autor, de conventos, ermitas, oratorios y humilladeros, tanto ensalzan y quisieran reproducir espíritus obsecrados é ignorantes.

Además de estos artículos, que pudieran ser calificados con estricta justicia de *doctrinales*, por lo que enseñan é instruyen, hay otros de mero entretenimiento en que

abundan las noticias interesantes y raras acerca de las clases de localidades, precios a que se vendían y revandían, oficios que se desempeñaban en el teatro, calificación de obras, conflictos y motines que se originaban cada noche y autos y reales órdenes dictadas por todos esos motivos.

Arturo Perera.

UNA RENUNCIA

Comunicación del Sr. Montero Villegas.

La comunicación leída ayer en la sesión del Congreso, en que renuncia el cargo de diputado el Sr. Montero Villegas, dice así: Excmo. Sr.: Cuando en Junio del año último fui nombrado, no por el Gobierno de S. M. sino por el presidente de la Audiencia de Madrid, juez municipal del distrito de Chamberí de esta corte, puse en el Congreso de señores diputados, a que tengo el honor de pertenecer, si este cargo estaba comprendido entre los que el art. 31 de la Constitución declaraba incompatibles con el de diputado a Cortes, resultando de los antecedentes que había en el archivo de la Cámara, que por ocho ó nueve veces el Congreso, en situaciones, así liberal, como conservadora, y por lo menos en dos de ellas por votación nominal, había declarado que los Juzgados municipales no eran cargos incompatibles con el de la representación del país en el Congreso.

A pesar de esto, lo puse inmediatamente en conocimiento de la Mesa del Congreso dos meses antes de tomar posesión del juzgado municipal, esperando la resolución. Por más que se trata de un cargo que en el artículo 30 de la ley orgánica del poder judicial vigente se declara obligatorio, dando al diputado a Cortes a quien se le confiere el derecho, pero no imponiéndole la obligación de renunciar este cargo ó el de la diputación a Cortes, y por más que este cargo tampoco tiene sueldo por cuenta de los presupuestos del Estado ni de la Casa Real, y aunque continúo convencido de mi derecho, me apresuro, por motivos especiales que a él no se refieren, a presentar la renuncia de la diputación a Cortes por el distrito de Muros, provincia de la Coruña, rogando a V. E. que se sirva dar cuenta de dicha renuncia al Congreso.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, martes 22 de Marzo de 1904.—E. Montero Villegas.—Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

EL SEÑOR DATO

Mañana saldrá para Bilbao el exministro Sr. Dato. Le acompañarán en este viaje los diputados señores marqués de Foriego, conde de San Simón y Prad, Pitañco, director de Agricultura. El Sr. Dato va a la capital de Vizcaya para dar una conferencia en la popular Sociedad El Sitio. Parece que la primera parte de su discurso será esencialmente política y de sentido y orientación muy liberales. La segunda parte del discurso del exministro de la Gobernación se consagrará al examen de las cuestiones socialistas, señalando la intervención que debe tener el Estado en los asuntos de carácter obrero.

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

Reunidos en el Ayuntamiento los señores Echeagaray, marqués de Guadalupe, presidente de la Diputación y el alcalde, no pudiendo asistir, por encontrarse enfermo, el Sr. Ovia, aunque envió una calorosa adhesión, para constituirse en comisión de festejos del centenario del Quijote, acordó nombrar presidente al Sr. Echeagaray y secretario al Sr. Ovia, adoptándose los siguientes acuerdos: 1.º Que el Sr. Ovia reúna cuántos ante cedentes tenga sobre la materia y cuántas ideas hayan llegado ó lleguen a él como iniciador de la conmemoración de la publicación del Quijote, a fin de que sobre ellas, y sin perjuicio del estudio que cada individuo de la comisión realice por sí, delibere y esboce ésta lo que crea más original y acertado, al objeto de que el centenario tenga el carácter de solemnidad, popularidad é instructivo que en lo posible pueda responder al gran recuerdo que se celebra, una vez reunidos estos datos.

DE PROVINCIAS

Un monumento

Coruña 23.—Han terminado las obras de monumento erigidas en el cercano pueblo de Carral a la memoria de los jefes y soldados fusilados por haber tomado parte principalísima en el memorable pronunciamiento gallego de 1867. El monumento consiste en una monumental cruz de piedra labrada con el escudo de Galicia sobre un sitial basamento. Se levanta el monumento en Carral por que en aquel comentario, y al lado de una pequeña iglesia próxima, se verificaron los fusilamientos. La inauguración se verificará dentro de unos días, aniversario del triste episodio.

El juego en Valencia

Valencia 23.—El teniente alcalde don Manuel Ortíz se presentó a última hora de la tarde al Juzgado de guardia, pidiéndole auxilio para reprimir en una casa de juego. El juzgado, con el teniente alcalde, se presentó en una casa de la calle de la Victoria, núm. 4, sorprendiendo una partida de setenta y tantos puntos, incluídos de barajas, fichas y dinero. Al verse sorprendidos, algunos jugadores intentaron huir, suscitándose una gran confusión; pero la guardia municipal, apos-

tada de antemano, impidió que aquellos salieran. La noticia ha circulado con velocidad, aglomerándose mucha gente en las inmediaciones de la mencionada casa. Las admisiones temporales Valladolíd 23.—En sesión extraordinaria celebrada por la Diputación provincial se acordó por unanimidad telegrafiar al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Agricultura, protestando de la concesión de las admisiones temporales. También se ha telegrafiado a los diputados y senadores de las provincias castellanas, encargándoles que se opongan a las pretensiones de los catalanes, que causarían la ruina de Castilla.

Cruceiro inglés.—El «Giralda» Ferrol 23.—Procedente de Portsmouth ha fondeado el cruceiro de primera clase inglés «Crescente». Monta 40 cañones y lleva 555 tripulantes al mando del capitán de navío Nepler. Viene a bordo el vicealmirante Boreford. Cambió los saludos con la plaza. Permanecerá aquí dos días, siguiendo después su viaje a Canarias. En cumplimiento de órdenes del ministro de Marina se ha dispuesto que marche a Barcelona el yate real «Giralda» para ponerse a disposición del Rey durante su permanencia en dicha capital y para los viajes que haga por mar.

Desgracias.—Suceso misterioso Ciudad Real 23.—Hallándose varios jóvenes de esta capital en el campo llamado Setecientos, término de Aldea del Rey, se le escapó un tiro al guarda que les acompañaba, con tan mala suerte que dejó muerto a un pastorcillo que allí cecera se encontraba apacentando su ganado. En la tarde del lunes último apareció en el Arroyo de la Oñera, término de Almodóvar del Campo, la cabeza de un hombre flotando en el agua. Hasta la presente no ha sido posible la identificación, ni se ha encontrado otra huella que aclare este suceso misterioso.

Hundimiento Málaga 23.—Según noticias recibidas en los centros oficiales, en Cuevas del Becerro, serranía de Ronda, se ha producido esta madrugada un hundimiento de terrenos por causa del temporal, sepultando a 30 personas. A la hora en que telegrafía el alcalde se habían extraído un muerto y varios heridos. Continúan los trabajos de salvamento. El gobernador ha convocado a la Diputación para acordar los auxilios que hayan de prestarse.

Tiros, pedradas y puñaladas Ferrol 23.—En el inmediato pueblo de Serantes, de una discusión sobre cuestiones amorosas habida entre varios jóvenes cuyos ámbitos estaban un tanto excitados por la bebida, surgió una verdadera batalla campal. En ella hubo tiros, palos y navajazos, resultando varios heridos.

El viaje de Melquíades Alvarez Tomelloso 23.—Ha salido de esta población D. Melquíades Alvarez. Lo acompañan numerosas comisiones de la provincia. El pueblo le ha hecho una cariñosísima despedida.

Hercenia 23.—Acaba de llegar el eminente tribuna D. Melquíades Alvarez. A las nueve se ha verificado un mitin. El teatro estaba rebosante. Hablaron los señores D. Amador Pañón, D. Simón González Ripoll, Sres. Martínez, de Tomelloso; Páñena, de Ciudad Real; Fernández, de Alcazar, y D. Tomás Romero, siendo muy aplaudidos. Al levantarse D. Melquíades Alvarez es objeto de una ovación. Saludó a Hercenia en nombre de Salmorón y en el suyo. Menciona los repúblicos que fracasaron por excesos demagógicos, deduciendo que la democracia se consolidará en España cuando su primer principio sea el respeto a la ley y el amor al orden. El orador fué calorosamente aplaudido y aclamado. Al terminar, la banda ejecutó «La Marsellesa», entre aclamaciones.

EL AYUNTAMIENTO

Compañía del Español

La comisión de Espectáculos presentará en la próxima sesión del Ayuntamiento, para su discusión, un dictamen proponiendo se signifique a la compañía del teatro Español la satisfacción con que el Ayuntamiento vé la campaña artística que está realizando en la actual temporada.

Al Excmo. Ayuntamiento: Reunida en el día de la fecha la comisión novena de este Ayuntamiento para el despacho de los asuntos que le están encomendados, y habiéndose ocupado de la brillante campaña que la compañía Goetz-Mendoza viene continuando en el glorioso proscenio de nuestro clásico coliseo, cada vez con mayor aplauso y creciente admiración del público ilustrado, entendiendo los que suscriben, que es llegado el momento de demostrar oficialmente a tan insignes artistas, intérpretes insuperables de nuestra gloriosa literatura dramática, la profunda gratitud que merecen de todos los entusiastas de nuestro teatro nacional, por su perfectísimo trabajo, y por sus constantes sacrificios en pro del arte, que se vé penetrar a nueva vida y adquirir las más delicadas perfecciones al poderoso influjo de tan esmerada labor escénica.

Los dos eminentes artistas no se limitan sólo a interpretar las obras con peregrino acierto, sino que, poniéndolo sus intereses materiales a las exigencias de la escena moderna y al buen gusto del público, las presentan, además, expresadas con lujo verdaderamente espléndido, que difícilmente podrá ser igualado, y más aún superado en lo sucesivo por compañía alguna, dada la dificultad de encontrar actores tan apasionados del arte que entran, como la señora Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en trabajos tan magistrales y sacrificios tan costosos, no sería justo quedasen reconocidos solamente por las continuas ovaciones que en todos los escenarios se les tributan, por más que esto sólo significó bastante, sino que, a nuestro modesto entender, deben ser reconocidos también de una manera especial por esta excelentísima Corporación que, propietaria de aquel teatro, tiene a su cargo la honrosa misión de velar por el progreso y perfeccionamiento del arte que se cultiva en su glorioso é histórico proscenio.

En este concepto, la comisión de Espectáculos tiene la honra de proponer a V. E. se sirva acordar que el día que se verifique en el Español la función a favor de las Casas de Socorro de esta capital, sea entregada a los dos mencionados artistas un expreso mensaje, como testimonio patente de nuestro respetuoso aprecio y profunda gratitud, que si valdría muy poco, atendiendo solamente a la insignificancia de los que nos permitimos iniciar este pensamiento, será, sin embargo, grande é importante por la representación que ostenta y por el sen-

timiento noble y justicia merecida en que se funda.

Madrid 21 de Marzo de 1904.—Marqués de Tovar, Justo Morayta, Juan José Alvarez, Carlos Prast.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid He aquí el programa del séptimo concierto de abono que a beneficio del fondo social y bajo la dirección del maestro D. Alonso Cordellas se ejecutará mañana viernes, a las nueve y cuarto de la noche:

- PRIMERA PARTE 1.º Euryanthe, óverture, C. M. von Weber.—2.º Utava, poema sinfónico, F. Smetana. Descanso de quince minutos. SEGUNDA PARTE En el bosque, sinfonía núm. 3, en fa mayor (ob. 153), Raff.—a, Allegro; b, Largo; c, Allegro assai (Scherzo); d, Allegro. Descanso de quince minutos. TERCERA PARTE 1.º Overture en re mayor.—2.º Air, andante, Bach.—3.º La Walkyria, cabalgata, R. Wagner.

ARTILLERÍA MODERNA

En Trubia se están efectuando con éxito las pruebas del cañón de acero de 24 centímetros y 46 calibres de longitud, proyectado por el distinguido general Ordóñez, comandante general de Artillería de este cuerpo de ejército. Es un pivora fabricada en Granada y sólo 2.700 kilogramos de presión por centímetro cuadrado, el proyectil de 230 kilogramos de peso obtiene una velocidad inicial de 750 metros por segundo, con la cual, a distancia de 2 a 3.000 metros, son perforadas las corazas de los modernos barcos de combate. Estos datos parecen indicar que ha quedado ya resuelto el problema de la fabricación de los grandes calibres por nuestra industria militar.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

- Presidencia Ley facultando al Ayuntamiento de Barcelona para llevar a cabo empréstitos y verificar emisiones de títulos ó láminas destinadas a satisfacer directamente las expensas de obras de urbanización comprendidas en el proyecto de reforma interior de dicha población. Reales decretos jubilandos, a su solicitud, a D. Joaquín Minchilla y Díez de Otate del cargo de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, y nombrando para esta vacante a D. Miguel Monares é Insa. Gracia y Justicia Real orden disponiendo se anuncie a concurso la provisión de varias plazas de practicantes del cuerpo de Prisioneros. Guerra Los decretos firmados ayer por el Rey, que publicamos anoche. Real orden circular dando cuenta de haber dispuesto S. M. el Rey que sean inhumados en su día en el panteón de Nuestra Señora de Atocha los restos del comandante La Morena y demás defensores de Balser, así como los de los generales Santocildes y Vaz de Rey y del soldado Eloy González. Hacienda Real orden disponiendo que las Aduanas autosen durante la noche y en días festivos desembarquen de frutas frescas, hortalizas, verduras y legumbres. Gobernación Reales decretos promoviendo en el cuerpo de Telegrafos: al empleo de inspector, a D. Antonio Usna y Herrero, y a jefes de Centro, D. Antonio Ramón Vázquez y Gómez Miguel, D. Alfonso Claros y Crespo y D. Aniceto Giral y Cambrero; y jubilando al inspector D. Enrique Lurriaga y Olanzy. Real orden rebajando la tasa terminal española a siete céntimos de franco por palabra para los telegramas de prensa que se cambian entre España y China, Japón y Corea, por las vías de Cádiz, Vigo y Gibraltar-Eastern. Instrucción pública Real decreto nombrando vocal de la junta facultativa de construcciones civiles a D. Enrique Repullés y Vergás. Agricultura Reales órdenes resolviendo expedientes de donación de muchas impuestas por los gobernadores civiles de Segovia y Zaragoza a las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante. Noticias teatrales España Terminando é lunes 23 del corriente el plazo para la prolongación del abono á lunes, miércoles y viernes de moda, la empresa ruega a los señores abonados que deseen conservar sus localidades tengan la bondad de recoger sus resguardos en la contaduría del teatro dentro del plazo marcado, para poder disponer de las localidades que queden libres en favor de las muchas personas que lo tienen solicitado. Mañana, tarde y noche, El dragón de fuego. Comedia Para mañana, último día de moda, se anuncia en este teatro la primera representación, en esta clase de funciones escogidas, del divertidísimo juguete cómico en tres actos, de los Sres. Abatí y Reparaz, titulado Los hijos artificiales. El escándalo de Apolo Con motivo del escándalo ocurrido ante anoche en el teatro de Apolo, el gobernador civil ha dirigido a la empresa la siguiente comunicación: «Señor empresario del teatro de Apolo: En vista del escándalo que se produjo en la noche última en ese teatro, con motivo del estreno de La obra de la temporada y de la evidente responsabilidad de esa empresa en lo ocurrido; en vista también de la hora avanzada en que terminaron las representaciones, y de haber obligado a trabajar a los niños Colberg á hora tan intempestiva, infringiendo las terminantes órdenes de este Gobierno, he acordado, en uso de las facultades que me están conferidas, imponer á esa empresa la multa de 500 pesetas, que hará efectiva en el papel correspondiente de pagos al Estado y plazo legal; apercibiéndola que, de reincidir en las expresadas faltas relativas á las horas del trabajo de los niños y de la terminación de las funciones, seguirá aplicando diariamente la misma multa.» En la tarde de mañana, festividad de la Anunciación, y en la del próximo domingo, últimas en día festivo que trabajarán los hermanos Los Colberg. El lunes celebrarán su beneficio y el martes función de despedida.

La función de tarde de mañana se compondrá del programa siguiente: Abancas y panderetas, El plato del día, Los Colberg y El joven Telémaco.

Moderno Mañana, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, se pondrán en escena por la tarde las aplaudidísimas obras Las zapatitos, La última copla y Ya somos tres. Por la noche, primera y cuarta sesión, Congreso feminista; segunda, Los chicos de la escuela, y tercera, La última copla.

NOTICIAS

Exposición en Baviera París 23.—Comunicación de Munich que el príncipe regente de Baviera ha dado de su bolsillo particular 25.000 marcos, destinados a favorecer la concurrencia de pequeños industriales a la Exposición que ha de celebrarse en Nuremberg en 1906, para celebrar el centenario de la unión de dicha ciudad al Estado de Baviera.

Pulmonías. Se evitan con el uso de las Pastillas Morellé. Los cigarrillos denominados «Perfectos», que elabora la Fábrica de Tabacos de Valencia y que vienen expandidos al precio de 50 céntimos, han sido objeto de notables mejoras, tanto en su calidad como en su confección y en la manera de presentarlos. Las cajitas en que se contienen son de gran sencillez y elegancia y llaman la atención por su novedad. En vista de la excelente acogida que el público dispensa a esta esmerada labor que, desde primeros de Marzo, se vende en la Expendaria Central, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado extender el surtido á las demás Expendurias, en donde es de esperar que obtenga igual éxito.

Jubilaciones Por la dirección de la Duda y Clases pasivas se han acordado durante la primera quincena de este mes las siguientes jubilaciones: D. Manuel Ruiz de Obregón, magistrado, jubilado con 6.800 pesetas anuales; D. Carlos Cassas y Gómez, ayudante de obras públicas, con 4.000; D. Serafín Baroja, ingeniero de minas, con 5.200; D. Joaquín Oliva y Dojritia, oficial de tercera clase de Hacienda, con 1.500; D. Felipe Augusto Corral y Laredo, magistrado, con 5.600, y D. Mariano Oro y Borgia, portero del ministerio de Agricultura, con 2.000.

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga. Insurrección en Albania Viena 21.—Un telegrama de Salónica anuncia que Shauq Bajá se haya cercado por 10.000 albaneses en Babatepe.

Alumbramiento en un portal A las ocho de ayer noche iba por la calle de Atocha una joven de dieciocho años, cuando de pronto vió acometida de los síntomas alarmantes de un inmediato alumbramiento. Refugióse en el portal de la casa número 120 de la indicada calle y auxiliada por uno de los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, a quien se avisó oportunamente, y por el guardia de Seguridad núm. 384, la referida joven dió á luz una niña. Madre é hija fueron trasladadas con los cuidados consiguientes al hospital Provincial.

Los sitios de Zaragoza Convocados por el Sr. Moret, se reunirán ayer en el Congreso los diputados aragoneses para estudiar los medios de conmemorar con toda brillantez el aniversario de los sitios de Zaragoza.

Donativo Con destino á los alumnos ciegos que se educan en el Colegio Nacional, ha recibido este Centro 10.000 pesetas, que un descomulgado bienhechor dona para que con la renta se insituyen los premios en metálico, que habrán de otorgarse a los colegiatos que reúnan determinadas condiciones al finalizar sus estudios.

Las Sociedades anónimas y la «Gaceta». Recientemente la empresa de la Gaceta ha dirigido á algunas Sociedades anónimas [oficios, amenzándolas con emplear medios de coacción que no expresaba, si no se publicaban los balances mensuales, cosa que jamás ha sucedido. Con esto motiva la comisión gestora de la Liga de las Sociedades anónimas ha visitado á los Sres. Sánchez de Toca y Omsa, obteniendo las mejores impresiones. El primero ofreció recomendar á la comisión de Códigos la inmediata reforma del artículo 157 del de Comercio en el sentido de exceptuar, como siempre lo han estado, de la publicación mensual de balance á las Sociedades mercantiles é industriales, para las que tal publicación es imposible. En cuanto al señor Omsa, reconoció que no tratándose de deudas líquidas, no cabe emplear procedimientos de apremio para formar balances, adquiriendo la comisión el convencimiento de que las amenazas hechas por la empresa de la Gaceta no pasarán de tales, pues ninguna autoridad sancionará la infracción legal que aquellas amenazas suponen.

Un centenario El día 30 de Enero aparecieron iluminadas las costas del Sud de Escocia para celebrar un centenario histórico. En Barwik, pequeño puerto de la costa Oeste de Escocia, al Sud de Edimburgo, se celebraba el centenario de la falsa alarma referente al desembarco de tropas napoleónicas. En dicho día se cumplieron cien años de la noche en que el vigilante de Hume-Castle creyó distinguir señales en el mar, y encendió una hoguera dando la alarma. Inmediatamente se iluminaron en igual forma todas las colinas de la costa. Al hacerse de día estaban reunidos 3.600 hombres resueltos á rechazar la invasión. Pero la flota napoleónica no se había movido de Boulogne; había sido una falsa alarma. Este suceso es el que se conmemora iluminando la costa; pero parécenos de extraordinaria insignificancia para merecer tal conmemoración.

La marina rusa Los rcos no son un pueblo marino más que desde el tiempo de Pedro el Grande que es cuando empezaron á hacer esfuerzos para crear una marina. Por orden del zar Pedro I, veinte jóvenes nobles, escogidos entre las mejores familias, fueron á Francia á seguir la carrera de Marina. El gobierno de Luis XV encargó al conde de Toulouse, gran almirante de Francia, que vigilase especialmente su instrucción. Casi todos terminaron los cinco años de la carrera, y el 11 de Julio de 1723, el regente, Felipe de Orleans, les entregó el título. Volvieron á Rusia y allí sirvieron de profesores para los alumnos de la marina imperial rusa. Como Rusia tiene pocos puertos, y éstos frecuentemente obstruidos por los hielos, ha alcanzado poco desarrollo su marina de guerra.

EDICION DE LA NOCHE

LAS CONGREGACIONES

Discusión empeñada París 24 (4 m.).—Cámara de los diputados.—Con el objeto de acelerar la aprobación del proyecto de ley suprimiendo los establecimientos de enseñanza de las congregaciones religiosas, la Cámara acuerda prorrogar la sesión. Después de una discusión interminable, quedan aprobados tres artículos relativos al plazo en que deberán cerrarse los establecimientos comprendidos en la ley. Se presentan numerosas enmiendas á los demás artículos. La oposición hace obstrucción, pidiendo votación nominal para cada una de las enmiendas y de los artículos. Alzados y firmata de la madrugada se desecha por mayoría una enmienda del señor Spronck, levantándose la sesión.

DE BARCELONA

Protesta contra el servicio militar obligatorio.—El viaje regio. Barcelona 24 (4 tarde). La Liga Regionalista, por acuerdo de varias corporaciones y entidades catalanistas, celebrará mañana un mitin para protestar contra el servicio militar obligatorio y abogar por el servicio voluntario. Las autoridades reciben numerosas proposiciones de festejos con motivo del viaje del Rey. Los fabricantes desean que el Monarca visite las fábricas, y con toda actividad se están organizando Exposiciones de productos catalanes. La falta de tiempo impedirá realizar todos los proyectos.—Mencheta. Más noticias sobre el viaje de don Alfonso Barcelona 24 (425 tarde). En el Ayuntamiento han celebrado una reunión personalidades importantes y las autoridades civiles y militares, para tratar del viaje del Rey. Se ha nombrado una numerosa comisión que propondrá mañana un programa de festejos. Se espera al Sr. Zarco del Valle para ultimar detalles. En la Lonja se celebrará una fiesta de gala.—Mencheta.

LA GUERRA

Nuevo ministro San Petersburgo 24.—El general Sakharov ha sido nombrado en propiedad ministro de la Guerra. Acorazado á pique Londres 24.—Los periódicos publican esta mañana despachos dando cuenta de que en el último bombardeo de Port Arthur un acorazado ruso fué echado á pique.—Fabra.

EL KAISER EN NAPOLES

Nápoles 24.—A las nueve y cuarto de la mañana ha llegado á este puerto el tras-

atlántico Koenig Albert, que conduce al Emperador Guillermo.

La escuadra italiana saludó al soberano con las salvas de ordenanza. La marina dió hurras entusiastas.

Negociación sobre Marruecos

Londres 24.—The Standard protesta contra el proyecto de abandonar los asuntos de Marruecos á la influencia francesa.

DE PALACIO

Ha sido recibido hoy en audiencia particular por S. M. el Rey, el senador catalán D. José Maluquer de Tírruel, que ha ofrecido también sus respetos á la Reina Regente.

DE BALEARES

El viaje del Rey.—Otras noticias Palma 23 (Recibido el 24).—El presidente de la Diputación provincial ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno, señor Maura, anunciándole que el Rey D. Alfonso llegará á esta capital del 16 al 20 de Abril próximo, y que durante su estancia aquí se alojará en el Giralda. La Diputación y Ayuntamiento organizarán diferentes festejos. El Emperador de Alemania ha concedido á D. Juan F. Faltavull, conserje de aquella nación en Mahón, la cruz de caballero de la Orden de María.—Fabra. Preparativos en Palma Palma 24 (1050 m.). El gobernador y el vicepresidente de la Diputación se han reunido hoy para tratar de los festejos que han de organizarse con motivo del viaje regio. Se ha acordado efectuar una excursión á las pintorescas posesiones del archiduque de Austria, visitando los sitios de Miramar donde estuvo Raimundo Lulio y organizar una fiesta marítima. Los diputados provinciales se reunirán hoy para acordar el programa definitivo.—Mencheta.

SUCESOS

Medallas republicanas La policía del distrito del Centro ha descubierto un buen número de medallas de plata, imitando monedas de dos reales, con el busto de la República. Se ha detenido un individuo, y se espera descubrir al grabador de dichas medallas.

Riña Por cuestión de intereses rifieron esta tarde en la Carrera de San Jerónimo dos hombres, resultando uno de ellos con una herida leve en la cabeza. El agresor y el herido fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Ladrones detenidos Por la policía del distrito de Palacio fueron esta mañana detenidos cuatro sujetos como presuntos autores del robo verificado hace algunos meses en un hotel de la calle de Quintana.

EL PRECIO

DE LOS CEREALAS Y LAS HARINAS... El precio del trigo es el de 49 reales fanega...

Pidiendo vacaciones

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales, ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de Instrucción Pública...

El Manuel Calvo

Veracruz 24.—Precedente de la Habana, ha llegado el vapor correo de la Compañía Transatlántica Manuel Calvo.

Aviso importante a los médicos. Dedicando el Colegio de Médicos de esta ciudad a la Administración de Hacienda...

SENADO

Sesión del 24 de Marzo de 1904. Abrióse a las tres y veinte. Preside el Sr. Azorizarra.

Quipue el banco azul los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Osmá y Sánchez Guerra. El Sr. Ugarte da cuenta de existir una errata en el presupuesto de Gobernación...

Ruegos y preguntas

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Maura pregunta que el señor conde de San B. ha ocupado de hecho un terreno con forzosos breves...

El Sr. Calbetón lo impugna, lamentando la premura con que se ha de llevarse esta discusión...

Quejase de que el Gobierno haya abordado este problema en pequeño, en vez de abordar en grande la protección de la industria minera...

Los espectáculos públicos son un elemento de cultura y deben protegerse. El único que están bien empleados todos los impuestos...

El señor ministro de Hacienda recoge las observaciones del Sr. Calbetón. El Sr. Gullón (D. Eduardo) consume el segundo turno en contra...

Recojiendo palabras del Sr. ministro de Hacienda de que sólo se ha presentado este proyecto por ser el único que aceptó por unanimidad una comisión que estudió el asunto...

El Sr. Landeche (D. Luis) le contesta en nombre de la comisión. El Sr. Gullón rectifica, y sin más debate se aprueban todos los artículos del proyecto...

Se lee el artículo adicional propuesto por la minoría liberal democrática, cuyo texto publicamos ayer. El Sr. Ugarte manifiesta que, más que por el fondo de la adición, por cuestiones circunstanciales, no puede admitirla la comisión...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

El Sr. Montero Ríos manifiesta que ya sabe que, oponiendo la comisión a aceptar la enmienda, ésta no ha de prosperar. Pero—añade—necesito decir algunas palabras...

En atención a esto, en los balances que el Banco viene publicando desde dicha fecha, esa partida de ahora aparecerá rebajada en un 20 por 100.

Debe obligarse al Banco a que, bien en el mismo Balance ó en otro separado, se entere al público de la relación que debe existir entre los billetes en circulación y las demás del pasivo.

El Sr. Lerroux censura que aún continúe preso en Barcelona un individuo cuyo único delito es haber desaparecido su mujer, pero sin que conste ni aparezca nada que haga suponer se trate de un crimen.

También dirige censuras al juez de Jofa. El Sr. Puigerver interviene, defendiendo al juez de Jofa, y rectifica luego el Sr. Puigerver y el Sr. Lerroux.

El Sr. Romero Robledo intenta cortar la discusión, que amenaza tomar giros personales. El señor ministro de la Gobernación dice que tiene la convicción de que el señor Puigerver no ha de prestar protecciones injustas...

El Sr. Lerroux dice que sólo le convencerán los hechos. El Sr. Morayta expone algunas consideraciones relacionadas con la epidemia del tífus, y lo contesta el ministro de la Gobernación.

El señor duque de Almodóvar se ocupa de la presente situación internacional, y encarece la conveniencia de que en estas materias haya un criterio constante y no varíe con la sucesión de los distintos partidos en el poder.

El señor ministro de Estado dice que la tendencia que predomina es el mantenimiento del statu quo del imperio de Marruecos. Se hace cargo de las observaciones del señor duque de Almodóvar, y recuerda la relación que puede tener con este problema el archipiélago canario.

El Sr. Azaña Boronat reproduce su anterior pregunta. El señor ministro de Estado le contesta brevemente.

El Sr. Martínez Contreras expone sus temores de que los dos millones concedidos al Ayuntamiento de Madrid, aprovenchen sólo a los contratistas. El señor ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

Los Sres. Maura y marqués de Morúa dirigen ruegos, a los que contestan los ministros de la Gobernación é Instrucción pública. El señor presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

El señor presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones del Congreso. Se levanta la sesión.

gracias en nombre de la prensa por las frases de cariño que algunos de los representantes vinícolas le habían dirigido por la campaña que en favor de la agricultura venía realizando.

El Instituto de Reformas sociales se ha reunido esta tarde, dándose cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Azorizarra de la presidencia de dicho Instituto. Se acordó designar a los Sres. Villaverde y Echegaray para que visiten al Sr. Azorizarra y le rueguen retire su dimisión.

La sesión del Congreso, reducida á tratar puntos de detalle, pues casi en su totalidad se ha destinado á preguntas y ruegos, ha revestido escaso interés.

En el Senado después de las preguntas, se trató de asuntos internacionales, pronunciando D. Pío Gullón un notable discurso en el que puso de manifiesto su competencia y el excelente criterio con que examina estas cuestiones.

Le contestó el señor ministro de Estado, insistiendo en las ideas que ya había expuesto en anteriores sesiones, especialmente en la relativa al convenio anglo-francés.

Suspendida esta discusión se pasó á la del proyecto de carbones, interviniendo en el debate los Sres. Calbetón y Gullón (D. Eduardo), que censuraron el proyecto por deficiente, creyendo que sus ventajas no llegarán al consumidor.

El Sr. Landeche, por la comisión, y el ministro de Hacienda contestaron á estos discursos. Aprobado el proyecto, se puso á discusión el artículo adicional que propone la minoría democrática, y que ayer publicamos, apoyándolo el Sr. Montero Ríos en un discurso que fijó la atención de la Cámara, en el que demostró que la causa principal del alto precio de los carbones en nuestro mercado estriba en la carestía del transporte, cuya rebaja, según se recordará, se pide en la adición.

Al impugnarla el Sr. Ugarte, como presidente de la comisión de Presupuestos, declaró que si no se admitía era por motivos circunstanciales, puesto que la comisión estaba conforme con el principio en que se inspiraba la enmienda, en prueba de lo cual recomendaba al ministro de Hacienda que la tuviera en cuenta.

Retirada la enmienda, se aprobó definitivamente este proyecto y todos los demás aprobados en la tarde de hoy, leyendo en seguida el Sr. Maura el decreto de suspensión de sesiones, lectura que poco después repitió en el Congreso.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

A última hora quedaba reunida en el Congreso la minoría republicana.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 24 (417 tarde). Interior, 7508.—5 0/0 Amortizable, 9375.—Nortes, 4685.—Alicantes, 8035.—Orensas, 2470.—Colonial, 13920.—Mercantil, 3500.—Arenas.

La temperatura. El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las diez de la tarde, 12° sobre 0. A las cuatro, 10° sobre 0. La máxima fue de 13° sobre 0. La mínima de 2° sobre 0. El barómetro marca 704.—Lluvia.

CHARADA. —No te hagas prima segunda de lo que hablan de la Inés; son patraños de Aquilino porque le dijo que tres. Figúrate; ella tan guapa, si iba á querer á ese truhán, que parece un cuatro dos, y además es holgazán. Varias veces la ha estado al cinco cuatro tresera (esta terciá sin acento), pidiendo que le quisiera. Y como ella se ha negado, tienes explicado el modo de por qué la va insultando á esa muchacha tan toda.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior: ES ORI TO RIO

CULTOS. Sesión de misas.—LA ANUNCIACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS.—Los Sres. Dolores de la Santísima Virgen; Santos Irene y Patricio, Obispo; Quirico, marit; Desiderio, Yonandó y Dimas el Buen Labrador.—Es fiesta de guardar.—No se debe comer carne.

Se gana el privilegio de Quirico. Horas en la parroquia de los Dolores, donde se celebrará fiesta á su titular: á las diez misa solemne con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde será orador el Sr. López del Castillo.

En la Catedral misa de Comunión á las siete y media, que dará el Excmo. Sr. Obispo, para los fieles que hayan hecho la Santa Misión que termina en este día. Esta Misión sirve para el cumplimiento de Iglesia. A las diez solemne fiesta, predicando el señor Magistral.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once, predicando el Excmo. señor Obispo de Sión. En San Luis de los Franceses misa mayor con sermón en francés, y por la tarde bendición con el Santísimo.

En la Encarnación misa mayor á las diez con sermón que predicará el Sr. Pérez Sanjuán. En la capilla del Ave María misa rezada á las once, y á las doce comida á 40 mujeres pobres.

Se celebrarán solemnes fiestas, y predicarán: En la parroquia de San José, el Sr. Bajar. En la parroquia del Pilar, D. Angel Nieto y el señor cura.—En la parroquia de San Miguel (Capuchinas), el Sr. Mochaca.—En las Salinas (Santa Encarnación), el Sr. Fita.—En el Perpetuo Socorro, el Sr. Bordagaray.—En Santa Cruz, D. Angel Nieto.—En San Sebastián, el Sr. Berzain.—En la Concepción, el Sr. Jiménez Campaña.—En San Jerónimo, D. Cándido García.—En San Martín, D. Celestino Gallego y D. Angel Lázaro.—En San Luis, los Sres. Herránz y de Diego.—En las Augustas, el Sr. Menor.—En San Antonio de los Alemanes, D. Luis Fernández.—En las Comendadoras, el Sr. Vinatea.—En D. Juan de Alarcón, el Sr. Gómez Sesé.—En San Ildefonso, D. Pedro Esteban.—En la iglesia Pontificia, el Sr. Escriván.—En Santiago, el Sr. González Reyes.—En San Marcos, el señor cura.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Graciano Martínez y el Sr. Calpena.—En San Lorenzo, D. Angel Lázaro.—En San Millán, D. Antonio Martínez.—En las Siervas de María, el Sr. Pérez Corrada.—En la iglesia de religiosas Servitas, los Sres. Barbajero y Barragán.

En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—A las 9 1/4.—Séptimo concierto de abono por la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Cordelán.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El dragón de fuego. A las 4 1/2.—El dragón de fuego. CONEDIA.—23.º y último viernes de moda.—A las 9.—Los hijos artificiales. A las 4 1/2.—Los hijos artificiales.

LARA.—A las 8 1/2.—El palco del Real.—A las 9 1/2.—El abuelo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El palco del Real. A las 4 1/2.—Tortosa y Soler (dos actos).—El abuelo (dos actos).

BARCELONA.—A las 8 1/2.—Venus Salón.—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.—El trébol.—A las 12.—Bohemios. A las 4 1/2.—El famoso Colirón.—El trébol.—Enseñanza libre.

APOLLO.—A las 8 1/2.—El plato del día.—Los Colberg.—A las 9 1/2.—El joven Telémaco.—A las 10 3/4.—El género infimo.—Los Colberg.—A las 12.—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo. A las 4 1/2.—Abanicos y panderetas.—El plato del día.—Los Colberg.—El joven Telémaco.

PRICE.—A las 8 1/2.—Carlos II el Hechizado. A las 4 1/2.—La idea de San Lorenzo. MODERNO.—(Compañía Prado Ontcoete)—A las 8 1/2.—Congreso feminista.—A las 9 1/2.—Los chicos de la escuela.—A las 10 3/4.—La última copia.—A las 12.—Congreso feminista. A las 4 1/2.—Las zapatillas.—La última copia.—Ya somos tres.

COMICO.—A las 8 1/2.—La vendimia.—A las 9 1/2.—El mozo orfo.—A las 10 3/4.—Siempre patraño.—A las 12.—La vendimia. A las 4 1/2.—El mozo orfo.—Siempre patraño.—San Juan de Luz.

RECORO SALAMANCA.—(Ayala, I y Castellana, 10).—De 2 de la tarde á 3 de la noche.—Patines, columpio mágico, carrusel, buffet y otras grandes atracciones. Los jueves tumbola.—Actualmente interesantísimas películas ruso-japonesas navales y militares.

IMPRESA DE EL GOBIERNO. Impresión de los decretos, resoluciones, etc.

Balance del día

A pesar de ser hoy jueves no se ha celebrado Consejo en Palacio, pues el que correspondía á este día tuvo lugar el lunes.

El Sr. Maura fué á despachar con el Rey, poniendo á la firma de S. M. el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, que ha sido leído esta tarde á última hora en ambas Cámaras.

Suscribió por los Sres. Villaverde, González Besada, Cavestany, Márquez de la Plata, Guajardo, Pérez del Toro y Maldonado, se ha presentado en la sesión del Congreso una enmienda al proyecto de ley del pago de la Deuda de Ultramar, que es la reproducción de los artículos 3.º y 4.º del proyecto que presentó en las Cortes el Sr. González Besada, los cuales fueron modificados por la comisión de Presupuestos.

En la sección de Presupuestos del Congreso se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, los diputados de las provincias vinícolas y los representantes de las mismas que han venido á Madrid con objeto de gestionar la reforma del proyecto de ley sobre los alcoholos.

El objeto de la reunión era dar cuenta de los acuerdos y conclusiones adoptados á los diputados, antes de someterlos al ministro de Hacienda.

Hablaron los Sres. Rusifol, Pries y Madollet, de Málaga; Maristany, de Barcelona; Amat, representante de los alcoholeros industriales; Martínez, del Tomelloso; García Berlanga, de Valencia, y García Alonso, de Murcia.

Todos ellos expusieron la satisfacción que les producía el haberse llegado entre vinicultores y fabricantes de alcoholos industriales, cuyos intereses se creían antagonicos, á una obra de concordia en aras de la producción nacional.

El Sr. Canalejas resumió las manifestaciones expuestas y propuso que se pidiera una entrevista en el acto al ministro de Hacienda, á fin de exponerle las conclusiones acordadas.

También demostró la conveniencia de ponerse de acuerdo con los diputados azucareros, á fin de que acepten dichas conclusiones, como las habían aceptado con patriotismo los fabricantes de alcoholos industriales.

El Sr. Gallego (D. Texifonte) dió las gracias en nombre de la prensa por las frases de cariño que algunos de los representantes vinícolas le habían dirigido por la campaña que en favor de la agricultura venía realizando.

El Sr. Lerroux censura que aún continúe preso en Barcelona un individuo cuyo único delito es haber desaparecido su mujer, pero sin que conste ni aparezca nada que haga suponer se trate de un crimen.

También dirige censuras al juez de Jofa. El Sr. Puigerver interviene, defendiendo al juez de Jofa, y rectifica luego el Sr. Puigerver y el Sr. Lerroux.

El Sr. Romero Robledo intenta cortar la discusión, que amenaza tomar giros personales. El señor ministro de la Gobernación dice que tiene la convicción de que el señor Puigerver no ha de prestar protecciones injustas...

El señor duque de Almodóvar se ocupa de la presente situación internacional, y encarece la conveniencia de que en estas materias haya un criterio constante y no varíe con la sucesión de los distintos partidos en el poder.

CONGRESO

Sesión del 24 de Marzo de 1904. Abrióse á las cuatro, presidiendo el señor Romero Robledo.

En los escafos y tribunas muy poca concurrencia. En el banco azul los ministros de Marina, Instrucción pública y Agricultura.

El Presidente: Como hoy se leerá el decreto suspendiendo las sesiones, de acuerdo con los jefes de las minorías, se entrará primero en la orden del día para aprobar un proyecto de ley, y después se pasará á la sección de preguntas.

Así se acuerda. ORDEN DEL DÍA. Se aprueba en votación ordinaria el proyecto de ley que se ha referido el presidente.

Ruegos y preguntas. El señor ministro de Marina contesta á preguntas que en días anteriores le formuló el Sr. Lerroux.

El Sr. Puigerver solicita protección para la industria cervecera taponera. Los Sres. Anglés, Vignate, Ortega, Fernández Blanco, conde de Torre Vélez, Nougues, marqués de Villagarcía y Boron, y Romero se ocupan de asuntos de interés local.

El Sr. Azaña Boronat se extraña de la forma en que se ha decretado la neutralidad de España en el conflicto ruso japonés, puesto que la disposición que ordena el cumplimiento de ciertos deberes no está fundamentada por ningún ministro, siendo esto una infracción manifiesta del art. 49 de la Constitución.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) ruega al ministro de Obras públicas que se preúmpa de la resolución del expediente del tranvía de la calle del Barquillo.

El Sr. Roselló aplaude que excursiones de escolares balearnes y catalanes vayan á Baleares á estudiar la flora de aquella rica región, y censura que para un laboratorio de biología marítima que se crea en Baleares se nombre á un profesor de Oviedo, cuando el Sr. Odón de Buen es catedrático de Barcelona, á cuya Universidad pertenecen aquellas islas.

El señor ministro de Instrucción pública afirma no ha intentado perjudicar al Sr. Odón de Buen.

El Sr. Roselló solicita que dicho Instituto sea creado con urgencia.

El Sr. Rodríguez pide al ministro de Hacienda que haga cumplir estrictamente el art. 4.º de la ley de 14 de Mayo de 1902, según el cual para contrabalancear las pérdidas de billetes, cuantas corrientes, etc., se tablen otras partidas, entre las que se halla la Deuda del 4 por 100 interior, que ha de venir disminuyéndose en una décima parte cada año á contar de 1.º de Enero de 1903.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

Construcción elegante de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alcaoba, comedor, despacho, gabinete y colgaduras, con precios marendos, fijos y muy económicos, garantizados. MAYOR, 78; entrada, Luzón, núm. 1.

Viñas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas a vender ingratadas sobre los mejores terrenos de aquellos reconocidos. Los más resistentes a las tierras fértiles, a precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de primera clase por el mes de Noviembre próximo, a diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris. También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingerar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingeras: raja, escarivara, e inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 fr. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical u horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 a 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos a que se nos pruebe lo contrario. Estas TURBINAS se instalan con o sin rejilla, y funcionan sin merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entrecalentamiento, sin desgasta.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.

Sloan et C., 17, Rue du Louvre, Paris

COMPANIA BROVIL

Proveedora de la marina y del ejército británico. ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de lúcy de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, a la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo a los sanos que a los niños, ancianos, debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

WILSON, SONS & CO., LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca. Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apilada y sin escoger y de carbón de cok de buena calidad.

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas. TRANSFORMADORES. Diferentes modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Medalla de Oro en la Exposición de Paris de 1900. Catálogos gratis a quien los solicite.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos fértil, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Regenerador de la sangre Hierro de Leras

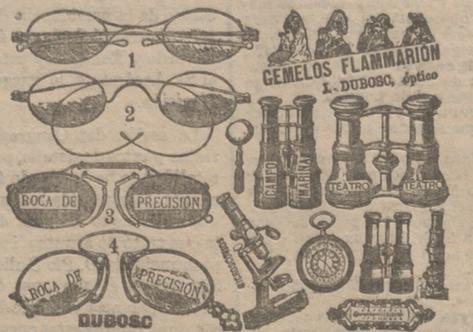
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, ojos blancos e irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En Paris, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL

POLVO DE ROGÉ

—Aprobado por la Academia de Medicina de París.—Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 18, rue Jacob, Paris

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los anteojos de roca de precisión únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy a prueba y no siendo satisfactorio su resultado devuelvo el dinero; para más detalles pídase catálogo, se entrega gratis, se gradúa la vista para dar el grado exacto que debe usar.

Gran surtido en gemelos para teatro, campo y marina; gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillería, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición. Entrada libre.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los vinos fortificados por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres, en todas clases, las enfermedades de los niños, los estados de debilidad, las Convalecencias. SE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exhíbese las Botas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. Por Mayor: W. LEBEAULT y C., Rue Bourg-Abbé, PARIS.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, castigados por un crecimiento muy rapido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni bon vulsiones.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Pólvos Dentíricos Agua de Botot

Solo Dentifricio aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de Paris. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS.

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó ezeema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES.

15 diplomas de honor HAPINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni entados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesita ni cemento. Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación. Pudiéndose construir ó disponer con ellas Terrazas, azoteas y paredes con puertas. Para detalles dirigirse a C. KINDERMANN, Arquitecto. Herbst Strasse, Número 34.—Berlín Reinickendorf

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault y Compañia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiéscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. S, rue Vivienne, Paris, y en todas las farmacias

CALDERAS LEINHAAS Con circulación forzada de agua

(Privilegio alemán, núm. 74565) La mejor caldera multitubular que existe. TENDIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES: Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 23 hasta 33 kilogramos de vapor técnicamente seco por m2 de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sílfos no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.

Recalentadores Leinhaas

para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla latente del vapor; pueden exponerse ó no a los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas. Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de coque, Ladrilleras de vapor, Fábricas de curdos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de rosina, etc. E. LEINHAAS, Freiberg (Sajonia).—Pídanse informes.

VINO NOURRY A LA VEZ DEPURATIVO Y FORTIFICANTE

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de Debilidad, anemia, linfatismo y enfermedades del pecho, Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. Clin y Gomar, Paris, y en todas las farmacias.

IGOTA, REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del Dr. DEBOUT D'ESTREES, de CONTRREVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas del colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. De venta en las buenas farmacias.

PÍLDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc. Este medicamento preparado con la fórmula de Blancard y las sales: 40, Rue Bonaparte, Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de Paris. Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir a él. Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas. De venta en frascos en todas las farmacias. Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, Paris. Las Jaquecas y neuralgias. Se calman a los pocos minutos tomando 8 ó 4.

NO MAS CANAS Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorabile. La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lals, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibada, pomada para dar brillo a los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proviene todas las enfermedades, que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway resituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones. PROFESOR. Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.ª Izquierda

Mr. L. de VAUX, ingeniero químico de Nogent-le-Rotrou (Francia), desea comprar minas importantes y minerales.

300 PTAS. mensuales todos vendiendo hormosinas novedad artística. Escr. enseguida: Pennellyes C., Milán (Italia).

A LAVAR en casa con economía e higiene, con las máquinas perfeccionadas de 14 duros, grandes y fuertes. Filtros higiénicos para agua.

—Mármicas americanas y prensas para extraer el jugo de la carne. Cafeteras, menaje de casa. Utensilios de cocina. Precios baratos. Antigua Lampistería de HARRIS.—13, plaza de Herreradores, 13, esquina a San Felipe Neri.

Las lombrices

Quando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza a enfaquecer, que no come continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio a la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el cópiba, la cúbiba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

Jarabe de Giberi y gajanos de Giberi

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exhíbanse las firmas de los autores. Argentin, Maisons-Laffite, Paris.

AGENDA de BUFETE

CONTIENE Reducción de monedas.— Cambio del extranjero.—Modelos de recibos, de letras, de pagarés, de facturas de Correos, de Paquetes postales, de Telegramas de Arbitrios, Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS EN MADRID 1, 1'50, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS 1'50, 2, 3 y 4 ptas. CUATRO EDICIONES COMPLETAS EN MADRID 2, 2'50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS 2'50, 3, 4 y 5 ptas. Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cadix y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con las noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

Remedio de Abisinia EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberrano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—Paris, 102, rue Richelieu.

Limento Geneau

Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al cantero, y cura radicalmente y en pocos días las coxalgias, lasisaduras, esguinacas, alcaicos, moletas, esparavanes, alifas, sobrelunos, nojedades, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades de la ternera.—Precio 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 276, rue St-Honoré, Paris.

Bronquitis, Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier.

—22, Plaza de la Madeleine, 22, Paris.

A todos los que sufren del estómago.— Nada los curará más pronto y seguramente tan económico

Elizir Grez